



202530343629

Fecha Radicado: 2025-07-24 15:27:21



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL (FIJADO Y DESFIJADO)

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 68 de la Ley 1737 de 2011, la presente notificación se publicará en la página electrónica: www.medellin.gov.co y en un lugar de acceso al público de la Alcaldía de Medellín, por el término de cinco (5) días hábiles:

NOMBRE: INVERSIONES EG Y G S.A.S
C.C. / NIT: 901039941-3
ACTUACIÓN: ABSTENCION 202530000144 DEL 02/01/2025
LICENCIA: C4-1925-19
DEPENDENCIA: Subsecretaría de Control Urbanístico

A partir de la fecha, esta Subsecretaría procede a Citar para diligencia de **ABSTENCION 202530000144 DEL 02/01/2025** a los señores **INVERSIONES EG Y G S.A.S** Identificado con **NIT 901039941-3**.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contenido Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de este, en el Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla (6 y 7) Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **ABSTENCION 202530000144 DEL 02/01/2025** “**Abstención para iniciar proceso de compensación de áreas de cesión pública por no ejecución de la licencia con resolución C4-1925-19**”.

En el horario de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 5:00 pm, de lunes a jueves y hasta las 4:00 pm, el viernes., Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha

Página 1 de 2



202530343629

Fecha Radicado: 2025-07-24 15:27:21



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

FIJADO: 28 JULIO 2025
DESEFIJADO: 04 AGOSTO 2025

Cordialmente,

ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR
DIRECTOR TECNICO

Elaboró Angely Nicole Rondon Solano Auxiliar Administrativa Subsecretaría de Control Urbanístico	
---	--

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL

Página 2 de 2